

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Fuenteheridos, de convocatoria de los procesos de estabilización de empleo temporal mediante concurso y concurso-oposición. (PP. 930/2023).

Por Resolución de Alcaldía núm. 141/2022, de 7 de diciembre, se ha resuelto aprobar las bases que han de regir las convocatorias de plazas/puestos mediante el procedimiento de concurso de 4 plazas/puestos de personal funcionario y 6 plazas/puestos del régimen jurídico laboral; y por el procedimiento de concurso-oposición 1 plaza/puesto del régimen jurídico laboral, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. Las bases íntegras de las convocatorias han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 243, de 22 de diciembre de 2022.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 04/2023, de 17 de enero, se subsanan errores materiales detectados en las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía núm. 141/2022, de 7 de diciembre, publicándose dicha corrección en el Boletín de la Provincia de Huelva núm. 23, de 3 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuenteheridos: <https://sede.fuenteheridos.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuenteheridos, 7 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Luis Pérez Tapias.